ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	14 / may / 2022
	HORA INICIAL:	03:00 pm
	HORA FINAL:	04:30 pm
OBJETIVO: Realizar iniciativa comunitaria “Recuperemos nuestro entorno – Sector Los Cerros”, con el Comité Comunitario EPV Buitrera y comunidad – Fase 1.	LUGAR: Entrada Sector Los Cerros Buitrera	

ASISTENTES: Nubia Milena Duque Acuña - Contratista, Rossemary Torres - Promotora Comité Comunitario “Entornos para la Vida” del corregimiento La Buitrera. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y socialización del objetivo de la jornada
2. Presentación de los asistentes
3. Desarrollo de la iniciativa comunitaria “Recuperemos nuestro entorno – Sector Los Cerros”
4. Refrigerio
5. Tareas y compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo y socialización del objetivo de la jornada

Nubia Milena Duque del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida de la Secretaría de Salud, dio la bienvenida a los promotores del Comité Comunitario EPV del corregimiento La Buitrera y comunidad del sector Los Cerros.

Seguidamente los miembros del Comité Comunitario EPV se presentaron y Nubia Milena Duque realizó contextualización del mismo, el cual propuso la iniciativa de intervenir este sector teniendo en cuenta las problemáticas sanitarias, ambientales y sociales existentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Continuó socializando el objetivo de la reunión, el cual es: Identificar y priorizar las problemáticas sanitarias, ambientales y sociales que presentan en el territorio y establecer estrategias de intervención.

2. Presentación de los asistentes

Nubia Milena Duque motivó a los asistentes para que se presentaran diciendo su nombre y que es lo que más les gusta y disgusta de su sector.

Entre los comentarios sobre lo que más les gusta se encuentra: “La gente es muy sana, honesta y servicial; les gusta el clima y los vecinos son muy buena gente; no hay ladrones, mucho respeto; es muy calmado; tranquilidad del entorno; muy seguro; les gusta la naturaleza; buenos vecinos y colaboradores”

Entre los comentarios sobre lo que les disgusta se encuentra: “El agua correo por acá como un río, se debe canalizar las aguas lluvias de la carretera; No les gusta subir gradas; el sábado no dejan dormir, ruido en las viviendas; el popo de los perros; mal manejo de las basuras; los vecinos lavan y echan basura hacia abajo”

3. Desarrollo de la iniciativa comunitaria “Recuperemos nuestro entorno – Sector Los Cerros”

Nubia Milena Duque y los promotores del Comité Comunitario EPV utilizaron el material didáctico – Dado – tirándolo para que cayera en una cara donde se encontraba un pilar y se promovió entre los asistentes la identificación de problemáticas presentadas en el sector relacionadas con el mismo y las posibles alternativas de solución.

Se priorizaron tres problemáticas importantes como son:

a. Manejo adecuado de los residuos sólidos: Expresaron que el operador de aseo recoge los residuos los días lunes, miércoles y viernes, pero los recicladores rompen las bolsas y riegan su contenido. No hay quien lave y haga mantenimiento a la UAR. Se hizo énfasis en el código de colores, cuáles residuos se ubican en cada color.
b. Tenencia Irresponsable de mascotas: Las escaleras mantienen con excremento de perros y gatos, los propietarios no se responsabilizan de sus mascotas.
c. Manejo de aguas lluvias y los desagües de las viviendas llegan al parqueadero

Entre las alternativas de solución que propuso la comunidad se encuentra:

- Realizar jornadas educativas en las viviendas, en manejo adecuado de residuos sólidos.
- Proteger el rio Meléndez en todo el corregimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Buscar quien lave la UAR, dos señores (El Loco y Edwin) lo han realizado, actualmente están trabajando. Pueden comentarle a otro señor (El Pato), casi siempre está ebrio.
- Capacitación en tenencia responsable de mascotas.
- Manejo adecuado de las aguas lluvias

Teniendo en cuenta lo anterior, se acordó realizar:

a. Jornada educativa en manejo adecuado de residuos sólidos, en viviendas.
b. Capacitación en tenencia responsable de mascotas, jornada de vacunación antirrábica.
c. Gestión acciones en manejo adecuado de aguas lluvias.
d. Capacitación en buenas prácticas de manipulación de alimentos.

4. Refrigerio

Al finalizar los integrantes del Comité Comunitario EPV brindaron un delicioso refrigerio saludable a los asistentes a la reunión.

5. Tareas y compromisos

Gestionar las acciones propuestas para la intervención de las problemáticas en manejo inadecuado de residuos sólidos, tenencia irresponsable de mascotas y manejo inadecuado de aguas lluvias.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
a. Gestionar las acciones propuestas para la intervención de las problemáticas en manejo inadecuado de residuos sólidos, tenencia irresponsable de mascotas y manejo inadecuado de aguas lluvias.	Nubia Milena Duque Contratista Entornos para la Vida / Promotores CCEPV Buitrera	26 / may / 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firmas (responsables)

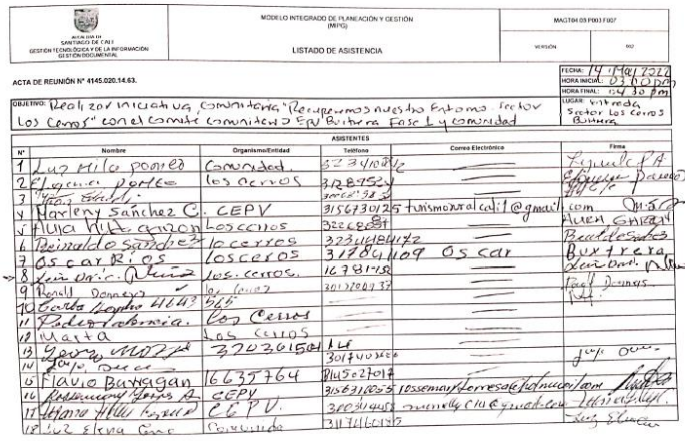
NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

ROSSEMARY TORRES ASTUDILLO
Promotora Comité Comunitario EPV
Corregimiento La Buitrera

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio y registro fotográfico compuesto por un (01) folio.

Revisó: Nubia Milena Duque Acuña - Contratista

LISTADO DE ASISTENCIA



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) — MAGT04.03.P003.F007 — VERSIÓN 002

LISTADO DE ASISTENCIA

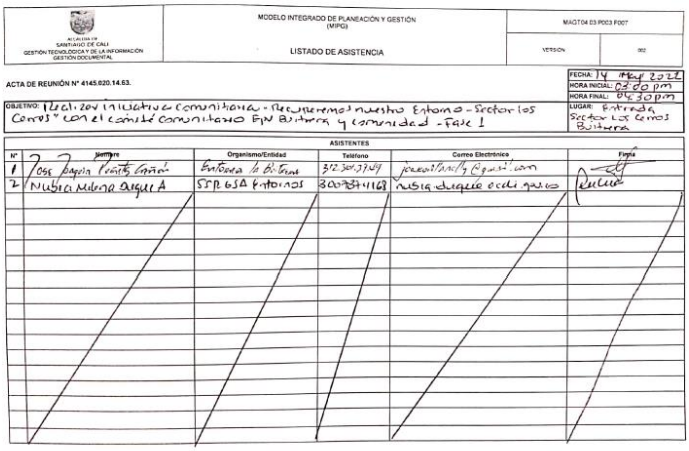
ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.

FECHA: 14 MAYO 2022
HORA INICIAL: 03:00 pm
HORA FINAL: 04:30 pm
LUGAR: Entrada Sector Los Cerros Buitrera

OBJETIVO: Realizar una actividad comunitaria "Recuperemos nuestro Entorno Factor Los Cerros" con el comité comunitario EPV Buitrera Fase 1 y comunidad

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Luz Mila Pombo	Comunidad	312 341 0886		
2	Lyceni Pombo	los cerros	3128952		
3	[illegible]		3005738		
4	Harleny Sánchez C.	CEPV	3156730125	turismonaturalcali1@gmail.com	
5	Tula Hilda Angon	Loscerros	3226881		
6	Reinaldo Sánchez	loscerros	3231161841472		
7	Oscar Ríos	loscerros	3178641409	Oscar	
8	Leidy Dariela Quiñonez	los cerros	1678148		
9	Ronell Donneys		3017009737		
10	Carlos Andres Mena	Vecino			
11	Rodolfo Lobonia	Los Cerros			
12	Marta	Los Cerros			
13	Yenny Muñoz	3203616501			
14	[illegible]		3014400868		
15	Flavio Buitrago	16637764	3145627017		
16	Rossemary Torres A	CEPV	3136318053	rossemary.torres@tecnicos.com	
17	Liliana Milena Rosero	C.E.P.V.	3103614485	rosemary.cmc@gmail.com	
18	Luz Elena Cano	Comunidad	3117116193		



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) — MAGT04.03.P003.F007 — VERSIÓN 002

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.

FECHA: 14 MAYO 2022
HORA INICIAL: 03:00 pm
HORA FINAL: 04:30 pm
LUGAR: Entrada Sector Los Cerros Buitrera

OBJETIVO: Realizar una actividad comunitaria - Recuperemos nuestro Entorno - Sector los Cerros" con el comité comunitario EPV Buitrera y comunidad - Fase 1

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Rossemary Torres Astudillo	Entidad la Buitrera	312 3063749	rossemary.torres@tecnicos.com	
2	Nubia Milena Duque A	SSM GSA Antonio	3007341169	nubia.duque@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.